número 56.000, y si este fuese el agraciado, el billete número 1 será el sizuiente.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial, para adjudicar cinco premios de 500 pesetas entre las doncellas acogidas en los establecimiento, de Beneficencia Provincial de Madrid. Estos actos serán públicos y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venía del Presidente a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo

Al día siguiente de efectuado el sorteo se expondrá al público la lista de los números que hayan obtenido premio, único documento por el que se efectuarán los pagos

Los premios y reintegros se pagarán por las Administraciones en que se hayan expedido los billetes, previa presentación de éstos, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 18. rspectivamente, de la vigente Instrucción de Loterias.

Madrid, 26 de agosto de 1963.—El Director general, Francisco Rodriguez Cirugeda.

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se transcribe lista de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de agosto de 1963.

dos en el sorteo celeorado en madria el dia 26 de de 1963.	ayosto
800 premios de 1.500 pesetas cada uno para los números terminados en	29 57 002 346 2414 4460 15075 46261 25459 71015 48492
Ha correspondido a Sevilla,	
1 aproximación anterior de 8.475 pesetas para el número	48491 48493
1 premio de 500.000 pesetas para el número	77842
Ha correspondido a Telde, Horta, Sevilla, Santa Coloma de Farnés, Barcelona, Cartage- na, Madrid, Madrid, Palma de Mallorca y San Sebastián. 1 aproximación anterior de 15.000 pesetas para el número	77841
para el número	77843
1 premio de 1.000.000 de pesetas para el número	69431
Ha correspondido a Barcelona, Las Palmas, La Coruña, Bilbao, Madrid, Granada, Mur- cia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza.	
1 aproximación anterior de 30.000 pesetas para el número	69430
para el numero. 1 aproximación posterior de 30.000 pesetas para el número 99 de 1.500 pesetas cada una, para los números comprendidos entre el 69401 y el 89500 ambos inclusive (excepto el números 69401 el para el propieto el números 69401 el para el propieto estra el propieto el números 69401 el para el para el propieto estra el propieto el números 69401 el para el para el propieto estra el propieto el números 69401 el para el pa	69432

ro 69431, que ha obtenido este primer

799 de 1.500 pesetas para todos los números terminados como el primer premio, en ...

premio)

7.999 reintegros de 150 pesetas para todos los húmeros terminados como el primer premio en

Esta lista comprende 10.834 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista detallada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 26 de agosto de 1963.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda

RESOLUCION de la Sección de Loterias de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se adjudican cinco premios, de 500 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterias de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Carmen Galán Rosco, María del Pilar Martin Martin, Irene Brun Palomino, Julia María Tomé Martinez y María Paz Teruel Vinuesa, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 26 de agosto de 1963.—El Jefe de la Sección Rafael Alonso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Senales Maritimas sobre concesión de autorización a la Cofradía de Pescadores de Burela para ocupar una parcela y construir un edificio en la zona de servicio del puerto de Burela.

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del Excmo, Sr. Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la Cofradia de Pescadores de Burela para ocupar una parcela de 83.30 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto de Burela, para la construcción de un edificio destinado a tenido de redes con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 26 de julio de 1963.—El Director general, F. Rodriguez Pérez,

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativa al expediente de expropiación de los terreros que se citan, afectados por la obra «Embalse del Iznáfar, Pieza número 2». Término municipal de Rute (Córdoba),

Examinado el expediente de expropiación forzosa número 80-GR, que se tramita con motivo de las obras arriba expresadas:

Resultando que en el periódico «Córdoba» de fecha 10 de agosto de 1962, en el «Boletin Oficial del Estado» de fecha 14 de agosto de 1962 y en el «Boletin Oficial» de la Provincia de fecha 4 de septiembre de 1962, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rute, se publicó la relación de terrenos y propietarios afectados, para que pudieran presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los citados terrenos o aportar los oportunos datos para rectificar posibles errores en la relación:

Resultando que las respectivas informaciones transcurrieron sin oposición alguna;

Considerando que se han cumplido los tramites legales inherentes a este periodo del expediente;

Visto el dictamen favorable de la Abogacia del Estado. Esta Dirección, en uso de las facultades conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en ejecución de lo dispuesto en los artículos 20 al 22 de la misma, ha resuelto: